



CONVOCATORIA No. 4/2024

La COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN con fundamento en los artículos 9, fracción II y 30, fracción II del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ciudad de México, a 21 de febrero de 2024.

CONVOCA

A todas las personas trabajadoras de base con nombramiento definitivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que quieran participar en el concurso dentro del **GRUPO IV TÉCNICO (A) OPERATIVO (A)**, para ocupar la siguiente plaza vacante **DEFINITIVA**:

PLAZA: 1090	PUESTO Y RANGO: Técnico(a) Operativo (a) Rango "C"
ADSCRIPCIÓN: Dirección General de Recursos Humanos	LUGAR DE TRABAJO: Dirección de Capacitación y Profesionalización

CONDICIONES

Las personas interesadas en participar, en apego al Reglamento de Escalafón de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como a los "*Lineamientos del 8 de octubre de 2020, en materia de Evaluación de los Factores Escalafonarios y de Aplicación y Evaluación de los Exámenes de Conocimiento de Manera Electrónica y a Distancia, así como la Integración de los Expedientes Electrónicos Derivado de los Procedimientos Escalafonarios*", deberán cumplir y realizar todos los requisitos, los trámites y procedimientos correspondientes de la presente convocatoria y demás documentos que deriven de la misma y que se publiquen para dicho fin.

El plazo para la entrega de la documentación será de las **9:00 hrs. del viernes 23 de febrero de 2024, hasta las 18:00 hrs. del jueves 29 de febrero de 2024**, deberán enviar por correo electrónico (institucional o personal) a la dirección escalafon@scjn.gob.mx su solicitud de inscripción, firmada de manera autógrafa o con FIREL escaneada o por fotografía, señalando su antigüedad en el Poder Judicial de la Federación, en la plaza y rango que ocupan actualmente así como sus datos generales, dentro de los cuales deben indicar necesariamente el correo electrónico (institucional o personal) al que se enviarán todas las comunicaciones de esta Comisión y el teléfono en el cual se le pueda localizar; **anexando copia simple de su último talón de pago, de su identificación de la SCJN y demás documentos que acrediten los requisitos solicitados a continuación:**

REQUISITOS

- Ser persona trabajadora de base de este Alto Tribunal.
- Tener nombramiento definitivo de base en los puestos del Grupo IV, rangos "D", "E" y "F" y los Grupos V a VIII todos sus rangos, establecidos en el artículo 17 del Reglamento de Escalafón.
- Tener seis meses ininterrumpidos de servicio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Preparatoria, Bachillerato o Carrera Técnica y/o estudios de Licenciatura en Administración, Contaduría, Derecho, Pedagogía o Psicología.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA PLAZA

- Integrar, controlar y resguardar los expedientes de los programas de capacitación en archivo digital, hasta su cierre.
- Comunicación con enlaces administrativos, instituciones y prestadores de servicio.
- Ayudar en la realización del seguimiento presupuestal, considerando la estimación de pasivos que habrá de generarse, identificar ahorros y economías que provengan de la gestión de los programas de capacitación.
- Elaborar y tramitar los diversos oficios que se deriven de la gestión de los programas de capacitación, así como, validar los comprobantes fiscales correspondientes a los pagos.
- Apoyar en la elaboración de los diversos informes en materia de capacitación.
- Apoyar en la organización de eventos y trabajos especiales que le sean requeridos para el cumplimiento de las funciones y/o metas de la Dirección.

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

- Manejo de Word y Excel nivel intermedio-avanzado.
- Manejo intermedio de Teams, Outlook, OneDrive, Zoom.
- Experiencia deseable un año.

* La información personal enviada por las personas aspirantes solamente será utilizada para los efectos de la presente convocatoria conforme a lo establecido en el Reglamento citado y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como la Ley General de Protección de Datos Personales.



CONVOCATORIA No. 4/2024

La COMISIÓN MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN con fundamento en los artículos 9, fracción II y 30, fracción II del Reglamento de Escalafón de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

La lista de las y los aspirantes que cubrieron los requisitos para participar en el concurso contendrá la modalidad, el lugar, la fecha y la hora en que se celebrará el examen. Tanto esta como como la lista de resultados se publicarán en la página de Intranet de este Alto Tribunal.

Cualquier duda o aclaración podrán comunicarse con la Mtra. Anayeli Garín Díaz, agarind@scjn.gob.mx, ext. 5963 o con la Lic. Zayra V. Flores González, zfloresg@scjn.gob.mx ext. 5964. Asimismo, se podrán comunicar con el Lic. Miguel Arturo Olivos González, Representante Titular del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, en el siguiente correo electrónico: miguelolivos@pjfsindicato.org.mx ext. 5610 y 1215. El horario de la Comisión es de 9:00 a 18:00 hrs. de lunes a viernes. Cualquier comunicación que se reciba fuera de este horario se entenderá recibido al día siguiente hábil.

Las circunstancias no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Comisión Mixta de Escalafón, en términos de lo establecido en los artículos 9, fracción I y 30, fracción II del Reglamento citado.


Lic. Pedro Estuardo Rivera Hess
Representante Titular de la
Suprema Corte de Justicia de la Nación


Lic. Miguel Arturo Olivos González
Representante Titular del Sindicato de
Trabajadores del Poder Judicial de la
Federación


Lic. Paulina Ojesto Martínez Manzur
Secretaria de la Comisión Mixta de Escalafón